

**ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2017

JOSE RAMON LOPEZ VIDAL
Economista – Auditor de Cuentas
C/ León y Castillo 284, 3
35005 – LAS PALMAS DE G.C.
Tfno. : 696942308

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Socios y Junta Rectora de la: **ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA (Entidad en liquidación)**

1.- He auditado las cuentas anuales de la entidad **ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA** que comprende el balance de situación abreviado al 31 de Diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado, el estado de flujos de efectivo y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España (que se identifica en la nota 2 y 4 de la memoria adjunta) y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en la auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales. Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

2. En mi opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2017 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA** al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Sin que afecte a mi opinión de auditoría, llamo la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.3 de la memoria adjunta, en la que se menciona que el Consejo Rector de la Asociación del día 15 de diciembre de 2010 adoptó el acuerdo de iniciar los trámites conducentes a la disolución de la entidad, e iniciar el proceso de liquidación de la Asociación por haber alcanzado el cumplimiento de los fines para los que fue creada. El inicio de este proceso de liquidación no supone un quebranto significativo de su patrimonio ni una merma en el desarrollo de sus actividades para el próximo año.



Fdo. José R. López Vidal
Auditor de cuentas inscrito en el ROAC

Las Palmas de Gran Canaria a 12 de febrero de 2018

**BALANCE
EJERCICIO 2017**

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Balance Abreviado del Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2017

ACTIVO	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.247.982,15	2.313.898,91
I. Inmovilizado intangible	7	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	5	1.029.695,48	1.059.203,64
III. Inversiones inmobiliarias	6	1.215.617,24	1.252.025,84
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	2.669,43	2.669,43
B) ACTIVO CORRIENTE		11.838.193,87	11.515.838,47
I. Existencias	9	5.359.418,30	5.359.418,30
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	1.283.738,59	1.272.107,84
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		443.102,68	436.521,77
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		443.102,68	436.521,77
3. Otros deudores		840.635,91	835.586,07
III. Inversiones empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	3.839.783,75	3.839.783,75
IV. Inversiones financieras a corto plazo	8	0,00	500.115,47
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.355.253,23	544.413,11
TOTAL ACTIVO (A+B)		14.086.176,02	13.829.737,38

**ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)**

Balance Abreviado del Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2017

PASIVO	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) PATRIMONIO NETO	8	13.387.021,18	13.124.286,39
A-1) Fondos propios		13.387.021,18	13.124.286,39
V. Resultados de ejercicios anteriores		13.124.286,39	13.683.744,96
VII. Resultado del ejercicio		262.734,79	-559.458,57
B) PASIVO NO CORRIENTE			
C) PASIVO CORRIENTE		699.154,84	705.450,99
II. Deudas a corto plazo	8	540.727,53	544.254,41
3. Otras deudas a corto plazo		540.727,53	544.254,41
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	158.427,31	161.196,58
1. Proveedores		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		0,00	0,00
2. Otros acreedores		158.427,31	161.196,58
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		14.086.176,02	13.829.737,38

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
EJERCICIO 2017**

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviado del Ejercicio Anual terminado al 31 de diciembre de 2017

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
5. Otros ingresos de explotación		135.387,62	83.238,63
6. Gastos de personal		-332.338,03	-354.930,55
7. Otros gastos de explotación		-253.205,43	-224.712,03
8. Amortización del inmovilizado		-65.916,76	-68.084,98
12. Otros resultados		778.243,81	3.173,82
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		262.171,21	-561.315,11
13. Ingresos financieros		563,58	1.856,54
b) Otros ingresos financieros		563,58	1.856,54
14. Gastos financieros		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)		563,58	1.856,54
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		262.734,79	-559.458,57
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		262.734,79	-559.458,57

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2017**

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Estado Abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos del Ejercicio Anual terminado al 31 de diciembre de 2017

Notas	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	262.734,79	(559.458,57)
Por valoración de instrumentos financieros		
Activos financieros disponibles para la venta		
Otros ingresos/gastos.		
Por coberturas de flujos de efectivo		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
Reg. Saldos y gastos e ingresos		
Por ajuste en recuento de existencias		
Baja de inmovilizado		
Efecto impositivo		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros		
Activos financieros disponibles para la venta.		
Otros ingresos/gastos.		
Por coberturas de flujos de efectivo		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
Efecto impositivo		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	262.734,79	(559.458,57)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2017**

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

B) Estado Abreviado Total de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio Anual terminado al 31 de diciembre de 2017

	Capital		Remanente	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escaturado	No exigido				
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015			933.290,02	13.413.421,76	-662.966,82	13.683.744,96
I. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores.						
II. Ajustes por errores 2015 y anteriores.						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016			933.290,02	13.413.421,76	-662.966,82	13.683.744,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					-559.458,57	-559.458,57
II. Operaciones con socios o propietarios.						
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				-662.966,82	662.966,82	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016			933.290,02	12.750.454,94	-559.458,57	13.124.286,39
I. Ajustes por cambios de criterio 2016						
II. Ajustes por errores 2016						
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017			933.290,02	12.750.454,94	-559.458,57	13.124.286,39
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					262.734,79	262.734,79
II. Operaciones con socios o propietarios.						
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				-559.458,57	559.458,57	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017			933.290,02	12.190.996,37	262.734,79	13.387.021,18

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2017**

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Estado de Flujos de Efectivo del Ejercicio Anual terminado al 31 de diciembre de 2017

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		310.724,65	(475.544,63)
		<i>(559.458,57)</i>	<i>(559.458,57)</i>
		65.353,18	66.228,44
	11	65.916,76	68.084,98
		0,00	0,00
	11	(563,58)	(1.856,54)
		0,00	0,00
		0,00	0,00
		(17.926,90)	15.828,96
	9	0,00	491.072,00
	8	(11.630,75)	(679,35)
		0,00	0,00
	8	(2.769,27)	(474.563,69)
		(3.526,88)	0,00
		0,00	0,00
		822.756,94	1.856,54
		0,00	0,00
	11	563,58	1.856,54
		822.193,36	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		310.724,65	(475.544,63)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
<i>Pagos por inversiones</i>		0,00	(455.101,47)
Inmovilizado material		0,00	0,00
Otros activos financieros	8	0,00	(455.101,47)
<i>Cobros por desinversiones</i>		500.115,47	0,00
Inmovilizado material		0,00	0,00
Otros activos financieros		500.115,47	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		500.115,47	(455.101,47)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		810.840,12	(930.646,10)
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		544.413,11	1.475.059,21
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		1.355.253,23	544.413,11

**MEMORIA
EJERCICIO 2017**

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

INDICE

1.	Actividad de la empresa	3
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales	4
2.1.	Imagen fiel.....	4
2.2.	Principios contables no obligatorios aplicados.....	5
2.3.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	5
2.4.	Comparación de la información.....	5
2.5.	Agrupación de partidas.....	5
2.6.	Elementos recogidos en varias partidas.....	6
3.	Aplicación de resultados.....	6
4.	Normas de registro y valoración.....	6
4.1.	Inmovilizado intangible.....	6
4.2.	Inmovilizado material.....	8
4.3.	Inversiones Inmobiliarias.....	10
4.4.	Arrendamientos.....	11
4.5.	Permutas.....	11
4.6.	Instrumentos financieros.....	12
4.7.	Coberturas contables.....	16
4.8.	Existencias.....	16
4.9.	Ingresos y gastos.....	17
4.10.	Provisiones y contingencias.....	17
4.11.	Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	17
4.12.	Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.	18
4.13.	Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.....	18
4.14.	Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	19
5.	Inmovilizado material.....	20
6.	Inversiones inmobiliarias	22
7.	Inmovilizado intangible.....	23

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

8.	<i>Instrumentos financieros</i>	24
8.1.	<i>Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa</i>	24
8.2.	<i>Fondos propios</i>	27
9.	<i>Existencias</i>	28
10.	<i>Situación fiscal</i>	28
11.	<i>Ingresos y Gastos</i>	30
12.	<i>Operaciones con partes vinculadas</i>	31
13.	<i>Otra información</i>	31
14.	<i>Información segmentada</i>	32
15.	<i>Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, artículo 6.3.</i>	32

**ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)**

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

1. Actividad de la empresa

La "Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial de Arinaga" fue constituida el 7 de octubre de 1971 e inscrita en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras del Ministerio de la Vivienda bajo el número 63 folio 53 del libro primero, con fecha 16 de noviembre de 1971

La Asociación se crea de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 124, 128 y concordantes de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, en relación con los artículos 28 y concordantes y Disposición Adicional 1º del Reglamento de Reparcelaciones de 7 de abril de 1966, con la Ley de 30 de julio de 1959, creadora de la Gerencia de Urbanización y el Reglamento de 11 de febrero de 1960, por el que se rige.

Se rige por sus estatutos que fueron aprobados con fecha de 4 de julio de 1972, por resolución del Excmo. Sr. Ministro de la Vivienda.

El objeto de la Asociación consiste en la adquisición de terrenos para urbanizar y su posterior venta para la instalación de naves industriales.

Sus asociados, son el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria (70%) y el Instituto Nacional de Urbanización (30%). Posteriormente y por conveniencia de las aportaciones a realizar, hubo un ajuste que quedó en el 65% y 35%, respectivamente. Al desaparecer el INUR, su participación fue asumida por S.E.P.E.S. (en la actualidad Entidad Pública Empresarial del Suelo), el 30,805% y por el I.P.P.V. el 4,195%. Esta última aportación fue objeto de transferencia a la Comunidad Autónoma de Canarias que es actualmente el tercer asociado.

La estructura actual de los asociados es la siguiente:

- | | |
|--|---------|
| • Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria | 65,000% |
| • S.E.P.E.S. | 30,805% |
| • Comunidad Autónoma de Canarias | 4,195% |

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

Los datos relativos a su urbanización son los siguientes:

Proyecto Delimitación	Dcto. 669/72	09-09-72	B.O.E.	75	08-03-72
Proy. Plan parcial de O.	O.M. Vivienda	15-12-73	B.O.E.	24	28-01-74
Proy. Valoración y exprop.	O.M. Vivienda	28-12-73	B.O.E.	25	29-01-74
Proyecto Urbanización	Res. Dr. Gral Urb.	04-02-74	B.O.E.	45	21-02-74
1ª Revisión Plan Parcial	Res. Dr. Gral Urb.	14-04-89	B.O.E.	62	03-05-89
2ª Revisión Plan Parcial	Res. Dr. Gral Urb.	09-07-96	B.O.E.	114	06-09-96

La Entidad no participa en ninguna otra Asociación, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el Euro (€). Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

La entidad no está obligada a legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2017.

La entidad no estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2016.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 *Imagen fiel.*

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por los Administradores de la Asociación, a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta Rectora, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- La asociación presenta Cuentas Anuales Abreviadas.
- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por el Consejo Rector en reunión celebrada el 28 marzo de 2017

2.2 *Principios contables no obligatorios aplicados.*

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

- La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- La Entidad, en reunión del Consejo Rector del día 15 de diciembre de 2010, acordó de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos de la Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial de Arinaga la disolución de la Asociación e iniciar el procedimiento de liquidación de la entidad, por haber alcanzado el cumplimiento de los fines para los que fue creada. El inicio de este proceso de liquidación, no supone, para los próximos años, un quebranto patrimonial significativo, ni una merma en el desarrollo de sus actividades que se irán manteniendo hasta la adjudicación final a los socios del patrimonio resultante.

2.4 *Comparación de la información.*

- A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, por lo que se reflejan cifras comparativas con el año anterior.

2.5 *Agrupación de partidas.*

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6 *Elementos recogidos en varias partidas.*

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

3. Aplicación de resultados

- La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Destinar el resultado (beneficio) obtenido que asciende a la cantidad de 262.734,79. euros a Remanente.

4. Normas de registro y valoración

4.1 *Inmovilizado intangible.*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Asociación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Aplicaciones informáticas.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Asociación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Asociación prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2017 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2 *Inmovilizado material.*

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Asociación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

- Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:
 - Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
 - El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.
- Los Administradores consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.
- Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.
- En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Maquinaria	5	20%
Otras instalaciones	12,5	8%
Uillaje	5	20%
Elementos de transporte	6,25	16%
Mobiliario	10	10%
Equipo proc. de información	4	25%

4.3 *Inversiones Inmobiliarias.*

- La Asociación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.
- Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:
 - Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
 - Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.4 *Arrendamientos.*

- Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Asociación actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 *Permutas.*

- En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.
- Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:
 - El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
 - El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Asociación afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.
- Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6 *Instrumentos financieros.*

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales.

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

4.6.1. Inversiones financieras a largo plazo.

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Asociación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Asociación.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Asociación o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Asociación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en Asociaciones no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses

4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.6.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

- La Asociación está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.
- Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

- Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Asociación formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.
- Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.6.5. Instrumentos financieros compuestos

- La emisión de bonos canjeables realizada por la Asociación cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

4.6.6. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.
- Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7 Coberturas contables.

- En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.
- Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en Asociaciones dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

4.8 Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Dado que las existencias de la Asociación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9 *Ingresos y gastos.*

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Asociación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.10 *Provisiones y contingencias.*

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Asociación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.11 *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.*

- Los administradores confirman que la Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.12 *Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.*

- Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Excepto en el caso de causa justificada, la Asociación viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.13 *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*

- En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

- Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:
 - a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
 - b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
 - c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

4.14 *Activos no corrientes mantenidos para la venta.*

- Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:
 - El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
 - Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.
- Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

**ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)**

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

5. Inmovilizado material

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

VARIACIONES INMOVILIZADO MATERIAL/AMORTIZACIONES

	C.C. 3 FASE MANZA 26	MAQUINARIA UTILLAJE	MOBILIARIO EQ PROCESO ELTOS-TRANS	TOTAL
Saldo inicial 2016	1.448.400,23	70.877,11	158.204,03	1.677.481,37
Adiciones 2016	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros 2016	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final 2016	1.448.400,23	70.877,11	158.204,03	1.677.481,37
Saldo inicial 2017	1.448.400,23	70.877,11	158.204,03	1.677.481,37
Adiciones 2017	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros 2017	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final 2017	1.448.400,23	70.877,11	158.204,03	1.677.481,37
AMORTIZACIONES				0,00
Amortiz.ac.inicio 2016	366.283,63	62.812,95	157.504,77	586.601,35
Dotación 2016	26.210,56	5.026,32	439,50	31.676,38
Retiros 2016	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortiz.ac.final 2016	392.494,19	67.839,27	157.944,27	618.277,73
Amortiz.ac.inicio 2017	392.494,19	67.839,27	157.944,27	618.277,73
Dotación 2017	26.210,56	3.037,84	259,76	29.508,16
Retiros 2017	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortiz.ac.final 2017	418.704,75	70.877,11	158.204,03	647.785,89
				0,00
Valor Neto Contable final del ejercicio 2017	1.029.695,48	0,00	0,00	1.029.695,48

**ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)**

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

En el Centro Comercial 3ª Fase, se encuentran las oficinas administrativas de la Asociación.

El desglose del valor del terreno y de la construcción es el siguiente:

Valor del Suelo CC 3ª Fase	137.872,44
Valor Construcción CC 3ª Fase	1.310.527,79
Total	1.448.400,23

- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- Al 31 de diciembre de 2017 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado
- La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.
- El coste del inmovilizado material totalmente amortizado, asciende a: 243.132,66. euros.

**ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)**

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

6. Inversiones inmobiliarias

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

VARIACIONES INVERSIONES INMOBILIARIAS/AMORTIZACIONES

	<u>CC 1º FASE</u>	<u>CC 4 FASE</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo inicial 2016	598.185,75	1.230.993,75	1.829.179,50
Adiciones 2016	0,00	0,00	0,00
Retiros 2016	0,00	0,00	0,00
Saldo final 2016	598.185,75	1.230.993,75	1.829.179,50
Saldo inicial 2017	598.185,75	1.230.993,75	1.829.179,50
Adiciones 2017	0,00	0,00	0,00
Retiros 2017	0,00	0,00	0,00
Saldo final 2017	598.185,75	1.230.993,75	1.829.179,50
AMORTIZACIONES			
Amortiz.ac.inicio 2016	271.675,87	269.069,19	540.745,06
Dotación 2016	11.905,78	24.502,82	36.408,60
Retiros 2016	0,00	0,00	0,00
Amortiz.ac.final 2016	283.581,65	293.572,01	577.153,66
Amortiz.ac.inicio 2017	283.581,65	293.572,01	577.153,66
Dotación 2017	11.905,78	24.502,82	36.408,60
Retiros 2017	0,00	0,00	0,00
Amortiz.ac.final 2017	295.487,43	318.074,83	613.562,26
Valor Neto Contable final del ejercicio 2017	302.698,32	912.918,92	1.215.617,24

- Los tipos de inversiones inmobiliarias son dos centros comerciales destinados a oficinas y servicios que se encuentran arrendados
- Los ingresos provenientes de su explotación están cuantificados en euros.
- No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

Detalle de las inversiones inmobiliarias:

	<u>Importe</u>
Terreno C.C. 1ª F-Mz 4	2.896,97
Terreno C.C. 4ª F-Mz 2	5.852,65
Centro Comercial 1ªF - Mz 4	595.288,78
Centro Comercial 4ªF - Mz 2	1.225.141,10
Total	1.829.179,50

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

7. Inmovilizado intangible

- El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	APLICACIONES INFORMATICAS	TOTAL
Saldo inicial 2016	14.051,52	14.051,52
Adiciones 2016	0,00	0,00
Retiros 2016	0,00	0,00
Saldo final 2016	14.051,52	14.051,52
Saldo inicial 2017	14.051,52	14.051,52
Adiciones 2017	0,00	0,00
Retiros 2017	0,00	0,00
Saldo final 2017	14.051,52	14.051,52
AMORTIZACIONES		
Amortiz.ac.inicio 2016	14.051,52	14.051,52
Dotación 2016	0,00	0,00
Retiros 2016	0,00	0,00
Amortiz.ac.final 2016	14.051,52	14.051,52
Amortiz.ac.inicio 2017	14.051,52	14.051,52
Dotación 2017	0,00	0,00
Retiros 2017	0,00	0,00
Amortiz.ac.final 2017	14.051,52	14.051,52
Valor Neto Contable final del ejercicio 2017	0,00	0,00

- El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 14.051,52 euros.
 - La Asociación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

**ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)**

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

8. Instrumentos financieros

8.1 *Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa*

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los débitos con Hacienda Pública no se reflejan en este apartado

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a largo plazo, clasificados por categorías es:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					2.669,43	2.669,43	2.669,43	2.669,43
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL					2.669,43	2.669,43	2.669,43	2.669,43

	2017	2016
Fianzas depositadas en UNELCO	1.363,00	1.363,00
Depósitos constituidos en Cámara Urbana	132,22	132,22
Depósitos constituidos Canaragua	1.174,21	1.174,21
TOTAL	2.669,43	2.669,43

**ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)**

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
CATEGORIAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			3.839.783,75	4.339.899,22			3.839.783,75	4.339.899,22
	Préstamos y partidas a cobrar					509.189,73	504.242,72	509.189,73	504.242,72
	Activos disponibles para la venta								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL			3.839.783,75	4.339.899,22	509.189,73	504.242,72	4.348.973,48	4.844.141,94

ACTIVOS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones financieras a C.P.		
Cabildo deudor adjudicación a cuenta liquidación	3.839.783,75	3.839.783,75
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	500.115,47
	<u>3.839.783,75</u>	<u>4.339.899,22</u>

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	443.102,68	436.521,77
Deudores varios	66.087,05	67.720,95
	<u>509.189,73</u>	<u>504.242,72</u>

**ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)**

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

a.2) Pasivos financieros.

Los créditos con Hacienda Pública no se reflejan en este apartado

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a largo plazo, clasificados por categorías son: 0 euros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
CATEGORIAS	Débitos y partidas a pagar					672.995,34	676.522,22	672.995,34	676.522,22
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					672.995,34	676.522,22	672.995,34	676.522,22

	2017	2016
Proveedores	0,00	0,00
Otros acreedores	16.132,89	16.132,89
Cdad Aut. de Canarias Zona Franca	0,00	0,00
SEPES convenio de colaboración	21.097,48	21.097,48
Anticipos de Clientes	95.037,44	95.037,44
Cdad Aut. de Canarias Reparto de F.	472.179,22	472.179,22
Fianzas recibidas a corto plazo	68.548,31	72.075,19
	672.995,34	676.522,22

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

8.2 Fondos propios

- El Remanente de la Asociación al 31/12/2017 asciende a 13.124.286,39 euros.

La evolución del Patrimonio neto ha sido la siguiente:

<u>PATRIMONIO NETO</u>	
Importe remanente al 01/01/2016	13.683.744,96
Importe remanente al 01/01/2016	13.683.744,96
Regul.Saldos y Gtos.e Ing.period.	0,00
Remanente al 31/12/2016	13.683.744,96
Resultados ejercicio 2016 (Pérdida)	-559.458,57
Remanente al 31/12/2017	13.124.286,39
Resultados ejercicio 2017 (beneficio)	262.734,79
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO</u>	<u>13.387.021,18</u>

**ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)**

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

9. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre es la siguiente:

		EXISTENCIAS INICIALES				EXISTENCIAS FINALES	
		AL 01/01/2017		REC. (+/-)	AJUSTE (+/-)	AL 31/12/2017	
		M2	EUROS	M2	EUROS	M2	EUROS
TERRENO RUSTICO	0,286m2	2.651.278,68	742.358,03	0,00	0,00	2.651.278,68	742.358,03
Agrupación -1 (619.900,00 m2)		619.900,00	173.572,00	0,00	0,00	619.900,00	173.572,00
Agrupación -2 (1.722.440,53 m2) (2013-1.718.600,53)		1.718.600,53	481.208,15	0,00	0,00	1.718.600,53	481.208,15
Agrupación -3 (263.006,62 m2) (2013-256.904,65)		256.904,65	71.933,30	0,00	0,00	256.904,65	71.933,30
S-F = (17.667,00 m2)		17.667,00	4.946,76	0,00	0,00	17.667,00	4.946,76
S-G = (19.237,00 m2)		19.237,00	5.386,36	0,00	0,00	19.237,00	5.386,36
S-H = (7.069,00 m2)		7.069,00	1.979,32	0,00	0,00	7.069,00	1.979,32
S-J = (9.100,00 m2) (2013-8.600,00)		8.600,00	2.408,00	0,00	0,00	8.600,00	2.408,00
Estanque La Charca(2.933,50 m2) (**) (2013-3.300,50)		3.300,50	924,14	0,00	0,00	3.300,50	924,14
SUELO RESIDENCIAL URBANIZABLE	€/m2						
El Cabezo I (estaba incorporado en el rustico)	0,28	59.972,00	16.792,16	0,00	0,00	59.972,00	16.792,16
El Cabezo I (2) (**)	0,28	20.548,00	5.753,44	0,00	0,00	20.548,00	5.753,44
PARCELAS CIVICO COMERCIALES	€/m2						
Parcela 214. Mzna.6-1ª Fase	121,62	741,00	90.120,42	0,00	0,00	741,00	90.120,42
Parcela entre Mzna.11 y 12-2ª Fase	18,34	1.500,00	27.510,00	0,00	0,00	1.500,00	27.510,00
Parcela 260. Mzna.1-4ª Fase	9,63	625,00	6.018,75	0,00	0,00	625,00	6.018,75
SUELO INDUSTRIAL	€/m2						
Parcela 256 S-O Mzna.7-4ªF(calle Cactus)	8,76	10.078,57	88.288,27	0,00	0,00	10.078,57	88.288,27
Parcela Zona Franca, Cmdad Autónoma	32,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Parcela 170a175a1 y189P.,190Mzna.7 -1ªF(Enmecasa)	81,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Parcela 253 y 254-4ªF (DT-EL) (**)	8,76	15.429,00	135.158,04	0,00	0,00	15.429,00	135.158,04
PARQUE COMERCIAL P-3 SUR	€/m2						
Parcela C1-ED3 (3.043,96+3.158,02=6.201,98m2V(isoc.))	8,676	82.468,55	715.497,14	0,00	0,00	82.468,55	715.497,14
Parcela C2-ED2	8,676	44.097,13	382.586,70	0,00	0,00	44.097,13	382.586,70
Parcela C3-ED1	8,676	45.806,35	397.415,89	0,00	0,00	45.806,35	397.415,89
Parcela R. -, P-3 Sur	77,74	657,42	51.107,83	0,00	0,00	657,42	51.107,83
SUELO RESIDENCIAL SG-PM 1ª FASE	€/m2						
Parcela urbana, margen canal (al lado Paco Méndez) (**)	77,74	15.300,00	1.189.422,00	0,00	0,00	15.300,00	1.189.422,00
SUELO RESIDENCIAL P-2	€/m2						
Parcelas Urbanizadas. P-12(282m2)yP-16(182m2)Mzna25	77,74	464,00	36.071,36	0,00	0,00	464,00	36.071,36
Parcelas Urbanizadas. P-25(106m2)Mzna.20	77,74	106,00	8.240,44	0,00	0,00	106,00	8.240,44
Parcelas Urbanizadas. Mzna.33	86,13	2.160,00	186.040,80	0,00	0,00	2.160,00	186.040,80
Parcelas Urbanizadas. Mzna.36	77,74	2.626,00	204.145,24	0,00	0,00	2.626,00	204.145,24
Parcelas Urbanizadas. Mzna.39	77,74	5.216,70	405.546,26	0,00	0,00	5.216,70	405.546,26
Parcelas Urbanizadas. Mzna.41	77,74	1.530,00	118.942,20	0,00	0,00	1.530,00	118.942,20
Parcelas Urbanizadas. Mzna.43	77,74	5.095,18	396.099,29	0,00	0,00	5.095,18	396.099,29
Parcela Urbana SOCIAL. Mzna.29 (Resid. EQ-SC) (**)	77,74	2.010,60	156.304,04	0,00	0,00	2.010,60	156.304,04
		2.967.710,18	5.359.418,30	0,00	0,00	2.967.710,18	5.359.418,30

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

10. Situación fiscal

- Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Entidad no presenta declaración del Impuesto sobre Sociedades por considerar que no está sujeta a dicho impuesto. Al cierre del ejercicio 2017, la entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores consideran que debido a posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudora por IGIC	282.151,81	283.292,57
Hacienda Pública, deudora por IRPF	492.397,05	484.572,55
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por diver.conceptos	24.370,13	24.566,38
Organismos de la Seguridad Social	1.789,37	4.362,39

**ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)**

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

11. Ingresos y Gastos

- El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

INGRESOS		
	EJ.2017	EJ.2016
Ventas	0,00	0,00
Ingresos por Arrendamientos	129.679,67	77.170,74
Otros Ingresos	5.707,95	6.067,89
Ingresos financieros	563,58	1.856,54
Ingresos extraordinarios	785.457,25	32.439,49
	921.408,45	117.534,66
GASTOS		
	EJ.2017	EJ.2016
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Variación de existencias	0,00	0,00
Sueldos y Salarios	295.247,48	309.723,27
Seguridad Social	35.053,54	42.844,09
Otros Gastos Sociales	2.037,01	2.363,19
Gastos diversos	155.310,93	122.666,86
Perdidas Cdtos.Ciales.Incob.	0,00	0,00
Tributos	97.894,50	102.045,17
Gastos financieros	0,00	0,00
Amortizaciones	65.916,76	68.084,98
Gastos excepcionales	7.213,44	29.265,67
	658.673,66	676.993,23
TOTAL INGRESOS	921.408,45	117.534,66
TOTAL GASTOS	658.673,66	676.993,23
	262.734,79	-559.458,57

El detalle de los Ingresos excepcionales es el siguiente:

	EJ.2017	EJ.2016
Devolucion ITP y otros Gob. De Canarias	0,00	3.426,45
Indemnizacion daños Gas Nat., Fenosa	0,00	24.000,00
Dev. Gastos aval Ayto. Aguiimes	0,00	3.146,48
Varios	1.008,42	1.397,42
Cobro de agua	85,42	469,14
Procedimiento judicial Endesa	784.363,41	0,00
	785.457,25	32.439,49

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

El detalle de los gastos excepcionales es el siguiente:

	<u>EJ.2017</u>	<u>EJ.2016</u>
Costas Ag. Tributaria Canaria		4.400,00
Compensacion daños GNF arrendat.		24.000,00
Varios	963,97	865,67
Compensación arrendamiento Sr Afonso de la Fe	2.249,47	
Costas judiciales	4.000,00	
	7.213,44	29.265,67
Otros resultados	778.243,81	3.173,82

12. Operaciones con partes vinculadas

- Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Asociación son los siguientes:

Dietas de asistencia al consejo: 5.592,06 euros

- En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Asociaciones Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las Asociaciones Anónimas, los Administradores no poseen directa e indirectamente participaciones o cargos y funciones, al 31 de diciembre de 2017, en Asociaciones o Entidades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Asociación.

13. Otra información

- La distribución al término del ejercicio del personal de la Asociación, es el siguiente:

Personal total: 5

Hombres 3

Mujeres 2

ASOCIACION MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA
(Entidad en liquidación)

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

14. Información segmentada

- La distribución de la cifra de negocios de la Asociación por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

	EJ.2017	EJ.2016
Ventas	0,00	0,00
Ingresos por Arrendamientos	129.679,67	77.170,74
Otros Ingresos	5.707,95	6.067,89
Ingresos financieros	563,85	1.856,54
Ingresos extraordinarios	785.457,25	32.439,49

- La distribución de la cifra de negocios de la Asociación se desarrolla en España.

**15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y
Auditoría de Cuentas, artículo 6.3**

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	10	9.26

En Agüimes a 2 de febrero de 2018.